



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 05 de Marzo de 2021

DECRETO N° 270.-

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Marzo de 2021, certificados N° 36 de Secretario Municipal.
- b) Memo N° 03 de fecha 08/03/2021 de Jefe DAF (S).
- c) Presupuesto Año 2021.
- d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2021.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
05	03	007	004	Bonificacion Adicional Ley Incentivo al Retiro	13,954	
TOTAL					13,954	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
23	01	004		Desahucio e Indemnizaciones Personal Planta	13,954	
TOTAL					13,954	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE


 DIRECCION DE CONTROL
 ANGELO CONEJEROS RIVERAS

htrvc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo